

DECRETO N°: **147** (M.C.E).
COLONIA ELÍA 03 NOV 2022

DISPONIENDO LLAMAR A LICITACIÓN PRIVADA N° 010/22-

VISTO:

La necesidad de continuar con las obras en el cementerio local y:

Los decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E y el expediente N° 2321/22 y:

CONSIDERANDO:

Que, en el expediente referenciado se tramita la realización de Nichos y Urneras en el cementerio local. -

Que, a fs.178, obra nota presentada por el Secretario de Obras Publicas Interino donde solicita la adquisición de materiales, los cuales fueron declarados desiertos según Licitación Privada 007/22.

Que, a fs. 179, se adjunta listado de materiales según informe de la Arquitecta Adriana Blater.

Que, a fs.180, obra un informe del Área de Compras Municipal sobre el costo aproximado de los materiales necesarios para tal fin, el cual ascendería a la suma total de pesos SEISCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100, (\$640.000.00). -

Que, a fs. 180 vta. obra el informe de Tesorería Municipal sobre disponibilidad de fondos. -

Que, lo antes expuesto nos lleva a concluir que teniendo en cuenta lo dispuesto en los decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E, resulta posible convocar a una licitación privada para la adquisición de los materiales para dar comienzo a la ejecución del proyecto. -

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

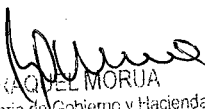
ARTÍCULO 1°): Dispónese convocar a Licitación Privada que llevará el N° 010/22, a los efectos de adquirir materiales de construcción, para continuar con las obras en el cementerio local. -

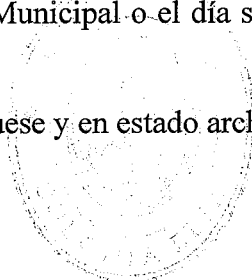
ARTÍCULO 2°): Dispónese fijar como presupuesto oficial para la adquisición dispuesta en el artículo anterior la suma de SEISCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100, (\$640.000.00).-


ARTÍCULO 3°): Apruébese, el pliego de condiciones particulares que como Anexo I forma parte del presente. -

ARTÍCULO 4°): Fijese, la fecha del 18 de noviembre de 2022, a las 11.00 Hs. para la apertura de sobres en la oficina del Secretario Municipal o el día siguiente hábil a la misma hora, si este resultara inhábil. -

ARTÍCULO 5°): Regístrese, comuníquese y en estado archívese. -


RAQUEL MORUÁ
Secretaria de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




JORGE HERALDO BARBA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía – Dpto. Uruguay- Entre Ríos

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES LICITACIÓN PRIVADA
N°010/22.-

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.

- 1- 14 M³ DE HORMIGON ELABORADO H21.
- 2- 10 unidades de chapa sinusoidal N°27 de 4,50 mts.
- 3- 4 unidades de 12 mts. Perfil C galvanizado 80x40x1,6 mm.
- 4- 400 unidades de tornillos autoperforantes 2".

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SEISCIENTOS CUARENTA MIL CON
00/100, (\$640.000.00).-

FORMA DE PAGO: Contado, dentro de los diez (10) días a partir de la adjudicación. -

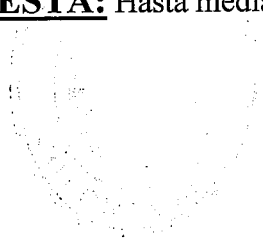

PLAZO DE ENTREGA: El material deberá entregarse de acuerdo a los requerimientos y necesidades del municipio, sin necesidad de solicitud previa. -

GARANTÍA DE OFERTA: 1% sobre el valor total del presupuesto del material a ofertar.

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: 5% sobre el valor total del presupuesto del material a ofertar.-

APERTURA DE SOBRES: 18 de noviembre de 2022, a las 11.00 Hs. en el Edificio Municipal.

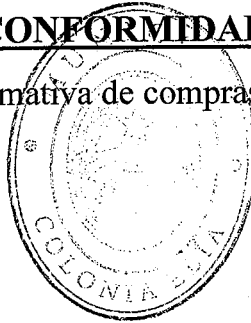
PRESENTACIÓN DE PROPUESTA: Hasta media hora antes de la apertura de sobres por Mesa de Entradas del Municipio.-

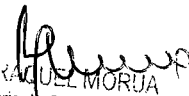


MIGUEL MORUÁ
Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA


GERARDO BARBA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía

DOCUMENTACIÓN: El sobre de presentación deberá:

- 1- Presentarse por duplicado, claramente distinguidos con la leyenda "original" y "duplicado" en cada hoja respectivamente.
- 2- Descripción de la oferta.-
- 3- Deberán rubricarse todas las fojas.-
- 4- Toda enmienda, raspadura, tachadura o interlineado en la propuesta presentada deberá estar debidamente salvada.-
- 5- Constancia de inscripción ante A.F.I.P, A.T.E.R, Libre de Deuda.
- 6- Domicilio, N° telefónico: fijo, fax y celular, y correo electrónico (con declaración jurada de notificación válida en la misma).-
- 7- **MANIFESTACIÓN DE CONFORMIDAD:** El oferente deberá manifestar su conformidad con respecto a la normativa de compras municipal aplicable.-




RAQUEL MORUJA
Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA


HERALDO BARBA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elia